

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 819, de fecha 12 de Marzo del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 13943

Considerando el Acuerdo CORE N°13875 de fecha 29 de febrero de 2024, que en su punto 3, se solicita a la unidad de control realice una auditoría a los Fondos Concursables 2023 y a los proyectos de la Cartera FNDR que presentan una larga data de aprobación (2 años o más, sin presentar movimiento); se acuerda invitar a una próxima comisión de presupuesto, inversión y control de gestión del Consejo Regional, a la Sra. Joanna Honores, Jefa de la Unidad de Control del Gobierno Regional para tratar este tema.

En caso de no contar el Gobierno Regional con una Unidad de Control operativa, se solicita la contratación de una auditoría externa, conforme al Artículo 36 letra g) y 36 bis letras b) y c), de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional Sobre Gobierno y Administración Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Presidente Subrogante del Consejo Regional Sr. Javier Vega Ortiz y Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y Sr. Consejero Regional Marcelo Castagneto Arancibia justifican inasistencia por razones de salud.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL